CONVENIO 112007-017-2022 ALCADIA DE RIONEGRO-SEM-FUNDACIÓN PROGRESA

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

INSTITUCION EDUCATIVA: SANTA BÁRBARA-SEDE LOS PINOS, RIO ABAJO Y SAN LUIS **FECHA:** 23 AL 27 DE OCTUBRE 2023

PROFESIONAL/CARGO: LIDA JOHANA RIVAS RENDÓN /DOCENTE DE APOYO

NOMBRE ESTUDIANTE/GRADO O NOMBRE DEL DOCENTE/DIRECTIVO DOCENTE/CARGO		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
FECHA: 23 y 24 de octubre	**ACTIVIDAD:** Acompañamiento general a estudiantes de bachillerato en la presentación de las Pruebas Institucionales del Tercer Periodo. **ASISTENTES:** Estudiantes del grado sexto a once	Se realiza apoyo y acompañamiento a nivel general, a los estudiantes de bachillerato en la presentación de las Pruebas Institucionales del tercer periodo escolar. Lo anterior, se acordó con el objetivo de poder estar con algunos estudiantes del SAP y sobre todo minimizar las barreras que puedan presentarse. Para este semestre la dinámica de la actividad fue diferente en donde por día diferentes estudiantes de cada grado presentarán las pruebas, y de esta manera lograr que mejoren los resultados. Se tiene la oportunidad de estar con algunos estudiantes del SAP, en donde se observa poca comprensión lectora, además de que realizan las pruebas en muy poco tiempo, pues no se motivan por hacer el ejercicio lector a conciencia. En algunos estudiantes se observa esfuerzo, interés, atención y concentración, además de que cuando no están seguros o no saben las respuestas lo hace de manera predictiva o al azar.
FECHA: 23 de octubre	**ACTIVIDAD:** Indagar por el proceso de la estudiante a la representante del Hogar Goretti **ASISTENTE:** Aura Restrepo directora Hogar Goretti.	A través de llamada telefónica, se realiza conversatorio con la directora del Hogar María Goretti la señora Aura Restrepo. Lo anterior, para indagar un poco por el proceso de la estudiante Leidy Yurany Soto Gallego 7°B, pues lleva mucho tiempo sin asistir a la IE. La encargada, explica que existen algunas necesidades y dificultades por parte de la estudiante que hicieron que el caso pasara a manos de Bienestar Familiar del Santuario, así mismo de que la remisión fue hecha desde el servicio psicológico que le daban en Caminos de Libertad, entidad encargada de procesos complejos de niños-as y jóvenes por consumo y demás asuntos. Sin embargo, la señora Aura menciona que ha estado en constante comunicación con el padre de la menor y que aun no se le motiva para que haga retiro de la papelería en el colegio para que desde la EPS no pierda los beneficios, pues es una estudiante que posiblemente ingrese a la Clínica de la Ceja. Se debe estar pendiente del caso, para determinar si requiere del servicio del apoyo académico especial.
FECHA: 24 de octubre	**ACTIVIDAD:** Dialogar con la docente orientadora sobre las acciones desde el SAP con el estudiante	El día de hoy, se establece comunicación con la docente orientadora Andrea Berrio, para realizar devoluciones de las acciones que se implementaron con el estudiante Dilan Cortés Carabalí del grado 4° de la Sede San Luis. En donde por orientación de la rectora, se hace acompañamiento al proceso de acción reparadora después de la suspensión. Para ello, se trata de hacer una pequeña ilustración de los hechos que

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

	Dilan Cortés Carabalí 4° San Luis. **ASISTENTE:** Andrea Berrio docente orientadora.	llevaron nuevamente al estudiante a coordinación y rectoría y los acuerdos a los que se llegaron. Así mismo, se habla de la necesidad de la madre de que se le entregue un nuevo reporte del estudiante cuando tenga de nuevo la atención desde psicología. Para ello, se le hace apoyo a la docente orientadora en redactar el informe o reporte pues el ultimo que ella envió a la profesional de la EPS no se entendió muy bien y se tomó de mala manera. La idea es incluir aspectos positivos y las acciones que se han hecho desde la IE. Aun el caso no corresponde a Docente de apoyo por no presentar un diagnóstico neuropsicológico completo.
FECHA: 25 de octubre	**ACTIVIDAD:** Dialogar con la docente de aula sobre algunos casos para ser abordados con las familias. **ASISTENTE:** Natalia Alzate docente 2° y 3° sede Rio Abajo.	Después de conversar con la docente de aula Natalia Alzate del grado 2° y 3° de la sede Rio Abajo sobre los estudiantes que hacen parte del SAP. Se dispone un tiempo de asesoría para dialogar sobre los casos que deben ser conversados con las familias y que se firmen algunos compromisos para el año 2024. Se habla de la estudiante del grado segundo Laura quien presenta en ocasiones niveles de ansiedad, del grado tercero está Dilan un niño que ingresa nuevo, pero con mucho abandono por parte de la mamá, Evelin estudiante repitente y que no se observan avances ni acompañamiento familiar y Britany en donde no hay mucha autoridad desde casa. Lo anterior, se hace para dejar un soporte escrito del proceso de los niños-as además de que sirva de base para el inicio del año escolar.
FECHA: 25 de octubre	**ACTIVIDAD:** Elaboración de manualidad con tiras de papel para fortalecer procesos de recortado. **ASISTENTES:** Estudiantes del grado transición y primero de la sede Rio Abajo.	En compañía del docente de artística Leonardo Londoño y la docente de aula Leidy Arias, se realiza una manualidad con los estudiantes del grado transición y primero de la sede Rio Abajo. Con ella, se pretende reforzar y mejorar los procesos motrices finos a través del recortado de tiras delgadas de papel de colores que servirán para completar la melena de un león o de un sol. De este modo se puede fundamentar la actividad con lo siguiente: El principal objetivo de recortar con tijeras es trabajar la motricidad fina. Esto incluye varios beneficios, como: Mejorar la coordinación mano-ojo. Al recortar se necesita usar la visión, procesar la información y transmitirla a las manos para que la ejecuten de forma precisa.
FECHA: 25 de octubre	**ACTIVIDAD:** Reporte de estudiantes nuevos para el SIMAT y el MASTER	Se realiza con la auxiliar administrativa Gloria Elsy Duque el registro y reporte de los estudiantes al SIMAT y al MASTER. En esta oportunidad se especifica lo siguiente: -ValeyAndrea Muñoz Ramírez 4°: TDAH- Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad Tipo Combinado -Juan José Palacios Montoya 6°C: Discapacidad Psicosocial- TOD Trastorno Opositor Desafiante.

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

<table>
<tr>
<td></td>
<td>ASISTENTE: Gloria Elsy Duque secretaria Administrativa IESB.</td>
<td>Por otro lado, se apoya a la auxiliar con la información solicitada por el DANE frente a la cantidad de estudiantes reportados con Discapacidad y con Trastornos. De acuerdo a lo anterior, la información quedó de la siguiente manera:
<table>
<tr><th>Santa Bárbara</th><th>Preescolar H</th><th>M</th><th>Primaria H</th><th>M</th><th>Bachillerato H</th><th>M</th><th>Media H</th><th>M</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>Física</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Visual</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>3</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Intelectual</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>3</td><td>3</td><td>3</td><td>2</td><td>0</td><td>12</td></tr>
<tr><td>Psicosocial</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>4</td><td>2</td><td>0</td><td>0</td><td>6</td></tr>
<tr><td>Múltiple</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Autismo</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Trastorno azaje comportamiento</td><td>0</td><td>1</td><td>3</td><td>2</td><td>16</td><td>5</td><td>1</td><td>0</td><td>28</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>54</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th>Los pinos</th><th>Primaria H</th><th>M</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>Auditiva</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Intelectual</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Trastorno azaje comportamiento</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Múltiple</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>4</td></tr>
<tr><th>Rio Abajo</th><th>Primaria H</th><th>M</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>Intelectual</td><td>0</td><td>2</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Trastorno azaje comportamiento</td><td>2</td><td>0</td><td>2</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>4</td></tr>
<tr><th>San Luis</th><th>Primaria H</th><th>M</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>Intelectual</td><td>3</td><td>0</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Autismo</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Trastorno azaje comportamiento</td><td>2</td><td>1</td><td>3</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>7</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>FECHA: 26 de octubre</td>
<td>ACTIVIDAD: Participar de la reunión mensual de Docente de Apoyos y profesionales que acompañan el proceso de inclusión.
ASISTENTES: Docentes de apoyo de las diferentes IE y</td>
<td>Se realiza el día de hoy, mesa técnica de los profesionales de apoyo a la inclusión en donde la coordinadora Luisa Mejía propone en un primer momento realizar un acercamiento a las cuatro gestiones para el plan de mejoramiento en los procesos inclusivos. De este modo se reparten las acciones dadas por cada gestión en: Financiera y administrativa, comunitaria y pedagógica. Con lo anterior, se pudo concluir lo siguiente para el año 2024: Importancia de la correcta categorización en el SIMAT de la población, especialmente desde el área de Tiflología, Psicosocial, Lengua de Señas y Talentos. Identificación de Recursos en la IE como tecnológicos, materiales, internet, PTA etc… Recursos para apoyar los proceso de Trastornos. Infraestructura en el PMI. Gestionar redes de apoyo en lo económico, cultural, deportivo y social. Impactar la planeación basada en el DUA con los docentes de aula. Pensarse el modelo de la IE en articulación a las necesidades de los estudiantes del SAP. Articulación con rectores y docentes orientadores. Participación en reuniones de</td>
</tr>
</table>

	coordinadora Luisa Mejía.	consejo directivo. Mejorar la versión del PIAR. Gestiones en la EPS. Ofertas del Municipio. Visibilizar la población. En el segundo momento, se abordó una ruta de acción y/o cronograma anual de las acciones de los docentes de apoyo y la implementación para el año 2024. Queda pendiente que la coordinadora nos comparta el archivo que tiene en borrador para que cada profesional se plantee un plan de implementación.

ALGUNAS EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Fecha: 23 y 23 de octubre **Actividad:** Acompañamiento general a estudiantes de bachillerato en la presentación de las Pruebas Institucionales del Tercer Periodo. **Asistentes:** Estudiantes del grado sexto a once 	**Fecha:** 25 de octubre **Actividad:** Elaboración de manualidad con los estudiantes del grado Transición y Primero de la sede Rio Abajo. 

CONVENIO 112007-017-2022 ALCADIA DE RIONEGRO-SEM-FUNDACIÓN PROGRESA

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

INSTITUCION EDUCATIVA: SANTA BÁRBARA-SEDE LOS PINOS, RIO ABAJO Y SAN LUIS **FECHA:** 17 AL 20 DE OCTUBRE 2023

PROFESIONAL/CARGO: LIDA JOHANA RIVAS RENDÓN /DOCENTE DE APOYO

NOMBRE ESTUDIANTE/GRADO O NOMBRE DEL DOCENTE/DIRECTIVO DOCENTE/CARGO		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
FECHA: 17 de octubre	**ACTIVIDAD:** Brindar a los niños-as de las diferentes modalidades de educación inicial un recorrido por la IE Santa Bárbara a través de los 4 ejes rectores del preescolar, para garantizar un tránsito educativo armonioso. **ASISTENTES:** Padres de familia, niños-as y agentes educativas de las diferentes modalidades de educación inicial, docentes de preescolar de la IE Santa Bárbara y apoyo de dos maestras en formación del PFC.	El día de hoy se realiza la Transición Armoniosa de los niños-as de las diferentes modalidades de educación inicial a la IE Santa Bárbara. Para ello se tiene la participación de los padres de familia, agentes educativas, estudiantes del Programa de Formación Complementaria, profesionales de la subsecretaria de primera infancia y las docentes de la IE Santa Bárbara y sus sedes. En donde se aborda a través del eje articulador un carrusel por donde los niños-as deben pasar y realizar una serie de actividades según el caso. Mientras tanto los padres y madres de familia se disponen a participar de una charla sobre Lonchera Saludable. En un primero momento, se hace en la cancha el recibimiento a los niños-as, agentes educativas y acudientes, para posteriormente hacer la presentación de las docentes de la IE y de las indicaciones para realizar el carrusel. En la primera base pudieron disfrutar de la historia de la pequeña oruga glotona por medio de sombras chinescas. En la segunda base, realizaron una actividad de exploración con lupas, para buscar los huevos, las orugas y las mariposas que viven en la huerta escolar, permitiendo el disfrute y la capacidad de asombro, para posteriormente armar las piezas de un rompecabezas y descubrir algunas figuras y terminado con la decoración de una manilla en forma de mariposa con los elementos que el medio les ofrecía. Y como tercera base, se les permitió jugar con aros y pelotas como parte del último eje rector del preescolar. Pasamos después, a tomar el refrigerio o el desayuno, en donde se logró inferir buena aceptación y disfrute de todas las actividades desarrolladas por parte de los niños-as como de las agentes educativas. Se contó además con la participación de la profesional PTA y ATP. Por último, se le hace entrega a los niños-as de una colombina para que lleven de recuerdo del día de hoy, así mismo se les agradece a los padres de familia por llevar a los niños al colegio. Además, se realizó una evaluación de las actividades desarrolladas el día de hoy, en donde se genera un espacio conversacional para reconocer el empeño y la dedicación por cada uno de los detalles de las docentes, como de la manera en la que articularon el eje central con los 4 ejes rectores.
FECHA: 17 de octubre	**ACTIVIDAD:** Recibir reporte neuropsicológico de la estudiante Valery Andrea Muñoz Ramírez 4°	Varios meses atrás, se realizó remisión a la EPS para que se le iniciara con la estudiante un proceso desde el área de psicología, así como una valoración neuropsicológica que ayudara a determinar el perfil cognitivo y así empezar a generar los ajustes necesarios en su proceso escolar. Por tal motivo, el día de hoy la madre de la estudiante, la señora Cristina se presenta al SAP para hacer entrega de la documentación a la docente de apoyo, en donde se especifica que hay presencia de un Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad tipo combinado con severidad grave como impresión diagnóstica emitida por CENPI en octubre 06 del 2023. En donde se le sugiere rehabilitación neuropsicológica

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

	ASISTENTE: Cristina Ramírez mamá de la estudiante.	para manejar su atención, memoria, velocidad de procesamiento, habilidades de categorización, secuenciación y autorregulación de inquietud motora. Es importante aclarar que, se debe hacer el debido registro en el SIMAT y en MASTER, además de socializar a las docentes de las características de la estudiante. No obstante, también se le expresa a la madre que durante todo este año no se han hecho los debidos ajustes y que como ya estamos en la recta final, se les pedirá a las docentes flexibilización en las actividades y trabajo para que esta pueda avanzar. Queda pendiente por parte de la madre solicitar la cita con psicología, además de abordar la situación con el padre de la niña, pues no se tiene muy buena relación él. Por último, se le informa que se avanzará en las obligaciones desde el SAP de una manera lenta pues las actividades de fin de año, imposibilitan la realización de una valoración pedagógica completa y unos ajustes pertinentes en el PIAR. Para ello, se trabajarán con mas dedicación para el próximo año.
FECHA: 17 de octubre	**ACTIVIDAD:** Dialogar con la madre del estudiante sobre la dificultad con la docente de aula. **ASISTENTES:** Rectora Claudia Otálvaro y Ana Matilde Pérez mamá de Nilson Urango 4° Sede Los Pinos.	A través de una larga y extendida conversación telefónica con la madre del estudiante la señora Ana Matilde Pérez y la rectora Claudia Otálvaro, se aborda la inconformidad sobre la situación ocurrida la semana antes del receso escolar de los niños-as en donde se presentó una discusión fuerte entre ella y la docente de aula Erika Castaño. Para ello, se le pasa de manera escrita a la rectora, docente de aula y docente orientadora un informe detallado del proceso que se ha tenido con el estudiante pues desde que ingresó a la escuela ha manifestado un rendimiento académico bajo, además de desinterés y poca motivación por las actividades que impliquen esfuerzo cognitivo. Y a pesar de que no cuenta con ningún soporte desde entidades de salud, que ayuden a verificar sus necesidades, se le han dado sugerencias y estrategias a la docente de aula y a la madre de familia para que se vayan superando las barreras. No obstante, la situación se tornó personal con la docente, quien informa un tipo de agresión verbal e intimidación delante de los niños-as y algunas madres de familia. Para abordar el hecho se iba a realizar reunión en la sede principal, pero en vista de que el estado emocional de la señora era de exaltación y enojo, se toman otras decisiones. Se hará reunión con la docente orientadora, rectora, coordinadora, docente de aula, madre de Nilson y estudiantes de la sede Los Pinos para hacer publicas las disculpas por la manera en la que se dieron las cosas, así como de que por medio de la escritura todos los implicados (estudiante, madre y docente) expresen sus sentires, emociones y asuntos que no les ha gustado. De este modo, se reprograma la cita y se llama a la docente de aula para informarle sobre lo acordado vía telefónica con la rectora y la madre del niño.
FECHA: 18 de octubre	**ACTIVIDAD:** Reflexionar con los niños-as sobre los imaginarios que se tienen de los docentes de aula. **ASISTENTES:** Estudiantes grado tercero y cuarto Sede Los Pinos.	De acuerdo a lo conversado el día anterior con la rectora Claudia Otálvaro y la madre del estudiante, la señora Ana Matilde Pérez, se solicita un espacio a la docente de aula Erika Castaño para trabajar con los estudiantes del grado tercero y cuarto de la sede San Luis. En esta oportunidad se les presenta un cuento llamado “Mi maestra es un monstruo” en donde el personaje principal un niño llamado Roberto, considera a su maestra Kirby un monstruo, y no es para más pues se la pasa todo el día en la escuela gritando y regañando, hasta que un día… logra compartir con ella sus gustos y pasar una mañana agradable. Durante el desarrollo de la lectura, los niños-as estuvieron atentos y motivados, posteriormente se hace la reflexión de que ciertamente, la relación maestro-alumno no siempre es fácil… Ambas partes pueden sentir que no se comprenden. Pero no por ello podemos olvidar, que los profesores son

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

		personas. No fiarse de las apariencias, entender que una cosa es el trabajo y la responsabilidad que desempeña una persona y otra cómo es en su vida normal. Por último se les pide que un papel de colores escriban aquellos aspectos que no les gusta de la docente Erika y al frente los que sí les gusta, pero además de que reflexionen sobre sus acciones de las cuales pueden generar enojo o alegría en su profe. Con lo anterior, se espera conocer la postura de todos los niños-as y así lograr de ser mas objetivos en la reunión que se tendrá la semana entrante. Y es que las dificultades de las relaciones con la docente radican en que su tono de voz es fuerte, presenta altos niveles de exigencia y esto a veces genera desmotivación en los niños, principalmente frente a lo ocurrido con la madre de Nilson.
FECHA: 19 de octubre	**ACTIVIDAD:** Conocer las necesidades y fortalezas del estudiante para darle apertura a las atenciones del próximo año. **ASISTENTE:** Josué Daniel Suarez grado tercero sede San Luis	Por solicitud de la docente de aula Eunice Valencia, se realiza un acercamiento personalizado al estudiante Josué Daniel Suárez, quien ingresa este año a la sede para el grado tercero de primaria. No obstante, el proceso escolar ha sido complejo pues presenta 12 años y cuando ingresó no tenía conocimientos básicos de lectura, escritura y pensamiento matemático. Por tal motivo, es importante hacer un reporte desde el SAP para dejar por escrito las necesidades de formación del estudiante y de este modo, poder garantizarle también una promoción a su proceso y no dejarlo en el mismo grado. El estudiante muestra mayor gusto e interés por las actividades prácticas y lúdicas; pero los vacíos conceptuales a los que se enfrente este año, son una barrera para su proceso de aprendizaje, debido a que su lectura y escritura todavía es básica para su edad, comete errores de direccionalidad, omisión, adición y separación. Le cuesta hacer una escritura decorrida al momento de transcribir o al dictado. Su lectura es lenta, es decir silábica en donde se debe buscar la manera de que verifique lo que está diciendo para que pueda comprender. En cuanto al proceso lógico matemático, maneja el circulo de los números en el 1.000, aunque falta fortalecer valor posicional y operaciones básicas de suma y resta, además de que no logra desarrollar ejercicios que impliquen la multiplicación
FECHA: 20 de octubre	**ACTIVIDAD:** Participación del Foro Municipal de Inclusión. **ASITENTES:** Docentes, directivos de las 16 IE del municipio de Rionegro.	El día de hoy se participa del FORO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA: CONSTRUYENDO ESCUELAS INCLUSIVAS" realizado por medio del convenio interadministrativo, Fundación Social y Educativa para el Progreso y el Desarrollo Humano - FUNDACION PROGRESA y la Secretaría de Educación del Municipio de Rionegro. En donde se extiende la invitación a directivos y docentes de todas las IE de Rionegro. En un primer momento se tiene la ponencia de la delegada del ministerio de educación quien da claridad sobre el proceso e implementación del Decreto 1421, de las necesidades de reestructuración del formato de los PIAR y sobre todo de incluir a toda la población al servicio educativo, en donde se le pueda garantizar el avance en los grados escolares sin necesidad de un diagnóstico sino de la verificación de los avances y aprendizaje obtenidos para la vida. Posteriormente se conocen las experiencias significativas de las estudiantes del PFC sordas, así como la de la Tiflóloga con su proyecto de natación. Una de las mas interesantes del espacio fue la participación de una profesional en Psicología y Terapia Ocupacional quien da claridades sobre la Discapacidad Metal Psicosocial. Fue un espacio enriquecedor y de muchos aprendizajes. En esta oportunidad asisten a este espacio los docentes: David Clavijo director de 6°C, Elizabeth Arias docente de Ciencias y de Química grado 9°, 10° y 11° y las docentes de primaria Natalia Hincapié, Eunice Valencia y Ángela Sánchez de la sede San Luis.

CONVENIO 112007-017-2022 ALCADIA DE RIONEGRO-SEM-FUNDACIÓN PROGRESA

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

ALGUNAS EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Fecha: 17 de octubre **Actividad:** Brindar a los niños-as de las diferentes modalidades de educación inicial un recorrido por la IE Santa Bárbara a través de los 4 ejes rectores del preescolar, para garantizar un tránsito educativo armonioso. **Asistentes:** Padres de familia, niños-as y agentes educativas de las diferentes modalidades de educación inicial, docentes de preescolar de la IE Santa Bárbara y apoyo de dos maestras en formación del PFC. 	**Fecha:** 18 de octubre **Actividad:** Reflexionar con los niños-as sobre los imaginarios que se tienen de los docentes de aula. **Asistentes:** Estudiantes grado tercero y cuarto Sede Los Pinos. 	**Fecha:** 20 de octubre **Actividad:** Participación del Foro Municipal de Inclusión. **Asistentes:** Docentes, directivos de las 16 IE del municipio de Rionegro. 

CONVENIO 112007-017-2022 ALCADIA DE RIONEGRO-SEM-FUNDACIÓN PROGRESA

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

INSTITUCION EDUCATIVA: SANTA BÁRBARA-SEDE LOS PINOS, RIO ABAJO Y SAN LUIS

FECHA: 09 AL 13 DE OCTUBRE 2023 **DESARROLLO DE LA SEMANA INSTITUCIONAL**

PROFESIONAL/CARGO: LIDA JOHANA RIVAS RENDÓN /DOCENTE DE APOYO

NOMBRE ESTUDIANTE/GRADO O NOMBRE DEL DOCENTE/DIRECTIVO DOCENTE/CARGO		**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**
FECHA: 09 de octubre	**ACTIVIDAD:** Socialización de los formatos de las situaciones que afectan la convivencia escolar. **ASISTENTES:** Directivos docentes y docentes de la IESB.	La jornada inicia con un saludo general por parte de la rectora Claudia Otálvaro a todos los docentes de la IESB, coordinadora Doris Valencia y docente orientadora Andrea Berrio. Posteriormente, se hace la presentación de la agenda o cronograma de trabajo para la semana institucional del 09 al 13 de octubre, sin embargo el tiempo para la realización de las actividades institucionales será corto debido a que desde la Secretaría de Educación Municipal brindaron a los docentes un día para celebrar con la familia y un día como compensatorio por el cumpleaños, correspondientes a los días 12 y 13 de octubre; además para el martes 10 de octubre está programado un foro democrático con los candidatos a la alcaldía municipal, en donde se extiende la invitación a los docentes afiliados y no afiliados del sindicato de docentes. Finalizado el video y las reflexiones que cada docente se llevó de manera individual, nos disponemos a escuchar a la docente orientadora Andrea Berrio, frente al tema de Protocolos y Formatos de Convivencia institucionales, basados en la Ley 1620 y Decreto 1965 de 2013. De este modo, se realiza una introducción sobre el carácter de la Justicia Consensual de la Ley, en contraposición con la Justicia Restaurativa que se ha aplicado tradicionalmente a través de los procesos disciplinarios. Se explicaron formas de justicia consensual y en especial la justicia restaurativa. Además de las definiciones desde la Ley de Situaciones tipo I, II y III; generando profundización en las situaciones tipo II, y dando claridad entre agresión escolar, acoso y/o ciberacoso. Con lo anterior, se hizo un acercamiento para exponer los mínimos que exige para la ruta en los protocolos de situaciones tipo I, para así explicar el diligenciamiento de éste. Aunque no se terminó de explicar los formatos de las situaciones tipo II y III. También se hizo entrega a cada docente de manera impresa una copia de los tres formatos que se deben llenar una vez se presente alguna situación con los estudiantes. Al respecto se hace la sugerencia y recomendación de preservar el medio ambiente y evitar tantas impresiones, así como de buscar alguna alternativa de que los formatos sean más funcionales, es decir eliminar información que no sea tan relevante según el caso. Para ello, se debe hacer un trabajo en conjunto y pasar la solicitud al comité de convivencia y consejo directivo, que por falta de tiempo ha sido complejo, pero se tendrá en cuenta. Frente a lo anterior, se da un espacio para dialogar sobre los vacíos que tiene nuestro pacto de convivencia, y de la importancia de que se haga una socialización y participación de la comunidad educativa respecto a las situaciones y protocolos a seguir. Así mismo, como la revisión exhaustiva de las situaciones según el caso contemplando acciones que nunca han ocurrido en la IE pero que posiblemente puedan darse. Lo anterior, porque se

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

		ha tenido que abordar casos durante este semestre del año escolar que no se habían presentado antes en el colegio. Otro de los aspectos que surge en este espacio, es el de considerar si las situaciones tipo I cuando son reiterativas y se han agotado todas las estrategias podrían ser tenidas en cuenta como situaciones tipo II, además de que, si no se cumplen los compromisos o acciones restaurativas, qué herramientas o acciones se deben llevar a cabo.
FECHA: 10 de octubre	**ACTIVIDAD:** Organización y diseño del material a usar en la actividad de Tránsitos Educativos Armoniosos. **ASISTENTES:** Docentes de preescolar que no fueron al foro democrático.	Se aprovecha el tiempo del día de hoy para hacer un repaso de las actividades a desarrollar la próxima semana con los niños-as de los CDI en el programa Tránsitos Educativos Armoniosos. Se tienen en cuenta lo siguiente: Base 1: Exploración del Medio y El Arte- "El ciclo de vida de las mariposas" Encargadas: Paula Botero y Syndy Mena Lugar: Huerta Escolar Actividad: Explorar y buscar los huevos y orugas que hay en la huerta con una lupa, para ir mostrando algunas pistas que los lleven a conocer el ciclo de las mariposas. Así mismo se les dará una manilla de mariposa para ser decorada en ese mismo espacio con papelitos de colores o con elementos de la naturaleza Base 2: Juego- "El baile de la oruga que se vuelve mariposa" Popurri Encargadas: Yadira Espitaleta, Natalia Hincapié y Daniela ATP Lugar: Salón de Transición Actividad: Orientar a los niños-as a través del ritmo y la música a mover el cuerpo según las indicaciones de la música. Base 3: Literatura-Cuento en sombras Encargadas: Leydi Arias y Johana Rivas Rendón Lugar: Ludoteca Actividad: Presentar el cuento La pequeña Oruga Glotona en sombras. Así mismo se deja organizado el material a usar: lupas, mariposas, sombras, diademas, canciones etc…
FECHA: 11 de octubre	**ACTIVIDAD:** Realización de Autoevaluación institucional según los componentes de la guía 34 **ASISTENTES:** Directivos, docentes, representantes de padres y estudiantes.	El día de hoy se realiza una jornada con los directivos, docentes, representantes de padres y estudiantes para el desarrollo y revisión de las acciones y actividades que se tuvieron durante todo el años 2023. Para ello, la rectora Claudia Otálvaro propone la realización de la autoevaluación institucional por equipos de trabajo integrados por docentes, padres de familia y estudiantes con el fin de subir la información al Drive y de este modo tener en cuenta las necesidades y fortalezas para el año 2024. En un principio se plantea lo siguiente: La Guía para el Mejoramiento Institucional del Ministerio de Educación Nacional –MEN- Guía 34 (2008), plantea la Autoevaluación institucional como "El momento en el que el establecimiento educativo recoge, recopila, sistematiza, analiza y valora toda la información relacionada con el desarrollo de sus acciones y sus resultados en cada una de las cuatro áreas de gestión" (p. 38) y luego hace énfasis en el principio de veracidad de la información recogida como requisito "para que el proceso de autoevaluación sea fructífero y sus resultados sean realmente útiles para la toma de decisiones"(p. 38); se añade que "la honestidad, la coherencia y la responsabilidad en la recopilación, manejo y análisis de la información son fundamentales para garantizar la calidad de los resultados de la autoevaluación. Por ello, es necesario contar con

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

		evidencias –documentos, informes, actas, resultados de encuestas y entrevistas, datos estadísticos e indicadores– que permitan examinar y sustentar los juicios relativos al estado en que se encuentra el establecimiento y las decisiones que determinarán su rumbo en los años siguientes" (p. 38). Por último, se aborda desde rectoría la rúbrica de evaluación de desempeño para los docentes del 1278.
FECHA: 12 de octubre	**ACTIVIDAD:** Organización de las historias escolares de los estudiantes que hacen parte del SAP.	Se asiste el día de hoy a la IE para empezar a organizar y dejar listas las Historias Escolares de los estudiantes que hacen parte del servicio de apoyo pedagógico.

ALGUNAS EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Fecha: 09 de octubre
Actividad: Socialización de formatos para las situaciones de convivencia escolar.
Asistentes: Directivos y docentes de la IESB



CONVENIO 112007-017-2022 ALCADIA DE RIONEGRO-SEM-FUNDACIÓN PROGRESA

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

INSTITUCION EDUCATIVA: SANTA BÁRBARA-SEDE LOS PINOS, RIO ABAJO Y SAN LUIS **FECHA:** 02 AL 06 DE OCTUBRE 2023

PROFESIONAL/CARGO: LIDA JOHANA RIVAS RENDÓN /DOCENTE DE APOYO

NOMBRE ESTUDIANTE/GRADO O NOMBRE DEL DOCENTE/DIRECTIVO DOCENTE/CARGO		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
FECHA: 02 de octubre	**ACTIVIDAD:** Reunión Comité de Pruebas Institucionales. **ASISTENTES:** Rectora Claudia Otálvaro, Docentes Laura Graciano, Natalia Montoya, Syndy Mena, Álvaro Osorio.	El día de hoy se realiza reunión con la rectora Claudia Otálvaro y los docentes representantes del Comité de Pruebas Institucionales, Laura Graciano, Natalia Montoya, Syndy Mena y Álvaro Osorio. El objetivo es la socialización y explicación de la estrategia que como IE se tiene en cada periodo académico, para evaluar los avances y logros de los estudiantes en cada una de las áreas, esto para que la rectora pueda acercarse a esta dinámica y facilite los tiempos para la organización de las pruebas. Para ello, se usará 2 horas de la semana institucional de octubre para que los docentes suban la información a la plataforma MASTER. Se acuerda además que para el año entrante se haga la propuesta de aumentar el porcentaje o valor de esta prueba que es de un 10%. Debido a que gran mayoría de los estudiantes no le dan importancia a este ejercicio, pues es muy desgastante para los maestros en su diseño. También, es importante que se les recuerde a los docentes los criterios de para la elaboración de estas pruebas, pues muchos no tienen en cuenta que el objetivo principal es fortalecer los procesos de lectura y escritura, para ello deberán hacer la descarga de las pruebas una vez sean subidas a la plataforma para que el comité pueda hacer una pequeña revisión y ajuste no de contenido sino de forma. Para la fecha de la presentación de las pruebas institucionales del tercer periodo, es imprescindible que los docentes del comité estén siempre en la sala de computo y tendrán el apoyo de la bibliotecaria, docente de apoyo y docente PTA. Por último, se les pedirá a los docentes volver a hacer sensibilización de las pruebas a los estudiantes. Las fechas programadas para el desarrollo son del 23 al 27 de octubre para bachillerato y del 30 al 03 de noviembre para primaria.
FECHA: 02 de octubre	**ACTIVIDAD:** Dialogar con la madre del estudiante y los docentes frente al posible reingreso a la IE. **ASISTENTES:** Docentes grado 6°, Rectora, coordinadora, docente orientadora, madre del	La rectora del colegio Claudia Otálvaro y la coordinadora Doris Valencia, convocan una pequeña reunión con los docentes del grado sexto, la docente orientadora Andrea Berrio, acudiente y madre del estudiante y el joven Sebastián Martínez; para escuchar las necesidades de la madre del menor quien en meses anteriores tomó la decisión de retirar a Sebastián del colegio y enviarlo donde unos familiares, pero lastimosamente el conflicto armado no permite que se logre avanzar en los procesos escolares. Por lo anterior, solicita nuevamente cupo en el colegio, pero es conocedora de las dificultades de su hijo, por esto se le permite al joven hablar. Quien no logra expresar mucho sus emociones, pero manifiesta que desea volver a estudiar. Los docentes manifiestan que es un joven con el cual es complejo hablar o dialogar pues no expresa ni dice nada. Su actitud en clase es de silencio y a veces se ve de mal genio. No cumple con los mínimos que se le pide en las áreas. Sin embargo, Sebastián deberá hacer unos compromisos y estos deben ser valorados por la directora de grupo Yaneth Rodríguez y la docente orientadora Andrea Berrio. De este modo, poder

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

	estudiante y estudiante Sebastián Martínez.	tomar una decisión más asertiva frente al proceso. Aunque los docentes manifestaron que es importante que, si reingresa al aula de clase, tenga la mejor actitud.
FECHA: 02 de octubre	**ACTIVIDAD:** Dialogar con la rectora y coordinadora sobre las funciones desde el SAP. **ASISTENTES:** Rectora, coordinadora, docente PTA, docente orientadora y bibliotecaria.	Para el día de hoy, se tiene una reunión con la rectora Claudia Otálvaro, la coordinadora Doris Valencia, la docente PTA Syndy Mena, la docente orientadora Andrea Berrio, la bibliotecaria Catherine Torres y la docente de apoyo Johana Rivas Rendon. En donde inicialmente, se le entrega a la profesional del apoyo pedagógico y orientadora escolar una copia de las funciones a desarrollar dentro de la IE por parte de la rectora basada en la normatividad. Con ello, la rectora habla de la necesidad de que se cubran algunos grupos cuando los docentes de aula o de área no están por parte de las profesionales. Pero que lastimosamente, no se percibe interés o disposición por apoyar en ello, por eso dentro de las funciones que se entregaron se especifica que se debe ingresar al aula y trabajar en el grupo. Por tal motivo, se le debe compartir a la rectora y coordinadora un cronograma semanal de las actividades a desarrollar y estar dispuestas a cubrir grupos. Además de que se dan claridades respecto al horario de trabajo. No obstante desde el SAP, se habla de la buena disposición para las actividades, pero que es la Fundación Progresa la que contrata a la docente de apoyo y por ende hay una serie de funciones que debe cumplir. No solo el ingreso al aula, sino seguimiento y desarrollo de PIAR, atención a familias, docentes y estudiantes, así como realización y sistematización de valoraciones pedagógicas. Para ello se tiene un tiempo de hora y media dentro de la IE y la docente de apoyo no lo usa para aprovechar las dinámicas del colegio y avanzar. Se debe aclarar que la situación se escalará a las personas encargadas como lo son coordinadora Luisa Mejía por parte de la Fundación Progresa. Fue un momento muy frustrante e incómodo.
FECHA: 03 de octubre	**ACTIVIDAD:** Realizar actividad de discriminación auditiva con el grupo 6°C **ASISTENTES:** Estudiantes del grado 6°C	Por solicitud de la rectora Claudia Otálvaro, se realiza apoyo en el grupo, lo anterior porque a la docente de matemáticas Luz Dary López se le presentó una urgencia en su casa. Sin embargo, se aprovecha el espacio para abordar con los jóvenes de 6°C, algunas actividades de discriminación auditiva, en donde debía identificar el sonido de un objeto o elemento. Es importante mencionar que este tipo de actividades favorecen los procesos escolares, pues la discriminación auditiva es una habilidad fundamental en la comunicación verbal y puede ser mejorada con la práctica y el entrenamiento. Al practicar juegos de palabras, escuchar y repetir, juegos de atención y juegos de memoria auditiva, se puede mejorar significativamente la capacidad para diferenciar los sonidos del lenguaje hablado y comprender las palabras y frases que otras personas dicen. A medida que se trabajaba un sonido, el grupo se iba motivando por la actividad, logrando disfrutar y participar con emoción.
FECHA: 04 de octubre	**ACTIVIDAD:** Acompañar a los acudientes y	El día de hoy, se realiza acompañamiento y verificación de la actividad reparadora, a los tres estudiantes de la sede San Luis, que fueron suspendidos por faltas reiterativas al pacto de convivencia; además de orientar las actividades con las respectivas familias. En esta oportunidad, el estudiante Dilan Cortés del grado cuarto

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

	estudiantes de la sede San Luis en el desarrollo de la actividad reparadora. **ASISTENTES:** Estudiantes grado segundo, tercero, cuarto y quinto de la sede San Luis, docentes Eunice Valencia y Ángela Sánchez y acudientes de los estudiantes Dilan Cortés, Yesid y Emanuel Higuita.	desarrolla la actividad con su madre Elizabeth y su padre Armando, en donde inicialmente explican la cartelera que hicieron sobre el tema de la tolerancia. Así mismo, durante la exposición la madre del niño expresa las razones por las cuales están desarrollando la actividad con su hijo y les brinda a los compañeros de aula de Dilan y a la docente Angela Sánchez excusas por el comportamiento intolerante que ha tenido su hijo. Además de contar que desde la casa y con ayuda de la psicóloga de la EPS están trabajando el tema de la Tolerancia y el control de los impulsos. Después, entre la docente de apoyo y el estudiante hacen lectura de un cuento llamado La rana y la serpiente, llevando a los niños-as a reflexionar sobre la importancia de ser tolerantes con los demás a pesar de las diferencias. Por último, se le pide a la docente que se les brinde un espacio para que todos hagan en el cuaderno de ética y valores la cartelera que llevó Dilan, así como un dibujo y una frase sobre la tolerancia que les haya dejado la lectura del cuento. Para el caso de Emanuel del grado tercero, se invita a los compañeros de segundo a participar también de la actividad. En un principio el estudiante, manifiesta no querer hacer la actividad, pero con el acompañamiento de la docente de apoyo, se muestra al grupo y a la docente Eunice Valencia la cartelera sobre el tema de la agresión física, para ello, se le motiva a Emanuel a leer la definición que llevó y sobre todo a dar ejemplos de qué cosas o acciones se pueden considerar agresiones físicas. Así mismo, la madre del niño, la señora Nancy le expresa al grupo una excusa por el comportamiento de Emanuel y les orienta a que los juegos bruscos afectan la sana convivencia y sobre todo traen malos entendidos. En esta oportunidad, el grupo se percibe atento y motivado y sobre todo receptivo con lo que se les está contando. Se le propone a la docente de aula que les permita a los niños-as del aula realizar la cartelera que llevó Emanuel para que la plasmen en el cuaderno de ética y valores, dejando constancia y evidencia del trabajo hecho el día de hoy. Por último, se realiza la intervención del joven Yesid en el aula de quinto y cuarto en compañía de su madre, Nancy en donde el joven manifiesta que la actividad a desarrollar tiene que ver con las amenazas, esto porque a veces como niños, hacen comentarios mal intencionados lo que provoca malestar en sus compañeros, llevando a que se genere un ambiente de enojo y rencor. De igual manera, la madre y el joven se disculpan ante el grupo y al docente de aula Ángela Sánchez, y se invita a los niños-as a realizar la cartelera y un dibujo que represente una acción de amenaza y otra de amistad en el cuaderno de ética y valores.
FECHA: 04 de octubre	**ACTIVIDAD:** Dialogar con los padres del estudiante Dilan Cortés del grado cuarto de la sede San Luis	Una vez terminada la actividad en el aula de clase, se invita a los padres del estudiante Dilan Cortes del grado cuarto a dialogar con la docente de apoyo. Se habla un poco de las dinámicas familiares y de las acciones que como institución educativa se han implementado con el estudiante, pues como última opción se planteó la suspensión. La madre del estudiante habla acerca del proceso que lleva Dilan en psicología, así como ellos como padres del menor, quienes han recibido un buen apoyo a través de la EPS. Por último, se habla de los

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

	ASISTENTES: Elizabeth Carabali y Armando Cortés padres del estudiante.	gustos e interés del menor, uno de ellos es la robótica y el karate en donde el estudiante puede explorar sus habilidades cognitivas y le permiten también manejar el tema de las emociones y en este caso el tema de la tolerancia y control de impulsos. El caso del estudiante ha sido manejado a través de la docente orientadora, la cual cuenta con los soportes del proceso. Sin embargo, se hará seguimiento al caso durante un mes más y de este modo poder determinar la pertinencia del SAP.
FECHA: 04 de octubre	**ACTIVIDAD:** Dialogar con la madre de los estudiantes Emanuel y Yesid Higuita del grado tercero y quinto de la sede San Luis. **ASISTENTE:** Nancy Urrego madre de los estudiantes.	Una vez terminada la actividad con los estudiantes, se le invita a la madre de Yesid y Emanuel a conversar con la docente de apoyo sobre las necesidades de formación que se observan en Emanuel principalmente. Pues es un estudiante en extraedad, lo cual en ocasiones afecta los intereses del grupo. La madre expresa que la vida a nivel familiar no ha sido fácil, pues antes convivían con su padre y madrastra en el municipio de Peque, pero que lastimosamente se tuvo que ir por ellos, porque estaban recibiendo muy mala vida, no les daban de comer, ni se preocupaban por ellos, por ende, el padre de los niños no responde por ellos y no le interesa. Se le sugiere a la madre buscar apoyo en el municipio de Rionegro desde la personería municipal. Así mismo, se genera un espacio de reflexión para que piense un poco sobre la manera en la que se deja manipular de sus hijos, y que, si no les pone límites, más adelante habrá más inconvenientes, no solo en la parte escolar sino en la parte social.
FECHA: 05 de octubre	**ACTIVIDAD:** Celebración y desarrollo de actividades lúdico recreativas en el Hogar María Goretti. **ASISTENTES:** Estudiantes que hacen parte del proyecto de refuerzo escolar y algunos que pertenecen al SAP.	Como de costumbre, se realiza en el Hogar María Goretti una pequeña celebración con los niños-as que hacen parte del proyecto de Refuerzo Escolar y se extiende la invitación a los niños-as del Servicio de Apoyo Pedagógico. Lo anterior, para brindarles a los estudiantes un espacio diferente en donde la lúdica, el juego y la recreación se convierten en el tema principal de este encuentro. La jornada inicia con un helado de bienvenida y una actividad de pinta caritas, para posteriormente realizar una serie de dinámicas y juegos por equipos. Más que una oportunidad para divertirse, el juego enriquece el cerebro, el cuerpo y la vida de los niños-as de una manera muy importante, ya que incide en su desarrollo y sano crecimiento. Jugar mejora su capacidad para planificar, organizar, relacionarse y regular sus emociones. Además, los ayuda con el lenguaje, el desarrollo de diferentes destrezas e incluso, pueden sobrellevar el estrés. Fue un espacio de diversión para todos, además de integración. Por último, se les comparte un rico refrigerio y se les entrega un detalle para que disfruten de la semana de receso escolar. Todo lo anterior, se hace por las gestiones y el apoyo de la directora del hogar doña Aura Restrepo.
FECHA: 06 de octubre	**ACTIVIDAD**: Reunión con el padre del estudiante para abordar situación	Inicialmente se le explica que la situación académica del joven es muy baja, pues el rendimiento en las diferentes áreas no es el esperado por los docentes, debido a que el estudiante presenta poca atención y concentración en las clases, lo que hace que la comprensión de las instrucciones y el aprendizaje de nuevos

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

	académica y comportamental **ASISTENTES:** Laura Graciano directora de grupo, Leider Gómez papá de Jerónimo Gómez.	conceptos no se alcancen de manera significativa. Para tener mayores argumentos, la directora de grupo le presenta al padre de familia las apreciaciones de cada uno de los docentes de las diferentes áreas en donde manifiestan que el estudiante se dispersa con facilidad en clase, no sigue las instrucciones, no cuenta con una actitud de apertura para el aprendizaje, se para constantemente del puesto, habla a destiempo, usa un lenguaje soez, molesta a sus compañeros de aula, se ríe y burla de ellos por sus defectos, no cumple con las normas de convivencia dentro del aula, y cuenta con dos anotaciones por lastimar a dos compañeros del aula al no medir las consecuencias de sus actos (a uno de ellos, le corre la silla cuando se iba a sentar y al otro, le lanza una gorra que le cae en el ojo) ambas acciones fueron atendidas por los docentes del aula y se estableció comunicación con las familias de los afectados. Aunque Jerónimo es un joven aceptado y querido en el grupo, se está excediendo en los límites con sus pares. Al respecto, se invita a la coordinadora del colegio Doris Valencia, quien sugiere que el caso sea llevado al Comité de Convivencia Escolar. Desde las orientaciones y reflexiones que brinda la directora de grupo Laura Graciano frente al trabajo y seguimiento que le lleva al estudiante, considera pertinente la intervención de la docente de apoyo, debido a que existen condiciones cognitivas en el joven que pueden afectar su rendimiento escolar y posiblemente su comportamiento. **Nota: Se tiene acta de la reunión N° 18**
FECHA: 06 de octubre	**ACTIVIDAD:** Reunión Comité de Convivencia Escolar **ASISTENTES:** Rectora Claudia Otálvaro, coordinadora Doris Valencia, docente orientadora Andrea Berrio, Docente primaria Leydi Arias, docente bachillerato Gladys Orozco, Personero Mateo Alzate	El día de hoy se realiza reunión del Comité de Convivencia Escolar, para abordar algunas situaciones presentadas en días anteriores. Para ello, se verifica la asistencia de la Rectora Claudia Otálvaro, coordinadora Doris Valencia, docente orientadora Andrea Berrio, Docente primaria Leydi Arias, docente bachillerato Gladys Orozco y Personero Estudiantil Mateo Alzate. Posteriormente, se hace lectura del acta anterior, en donde se le deben hacer algunos ajustes, especialmente a la forma cómo se llevó a cabo el caso del estudiante Andrés Felipe Duque del grado 10° debido a que desde la Secretaría de Educación Municipal están solicitando revisar estas acciones. Los casos abordados groso modo fueron: Yeimy Herrera de 7°A a quien no se le aplicó ningún tipo de acción en el comité anterior frente a la falta cometida del uso y/o porte de vaper tendrá 3 días de suspensión y trabajo en casa. También se habla de los jóvenes Jefferson Ríos y Juan David Velázquez del grado noveno que durante el tiempo de suspensión la semana pasada, asistieron a una actividad con el SENA. La familia es la responsable de este hecho debido a que ellos estaban suspendidos de todas las actividades escolares, pero lastimosamente engañaron a sus madres y fueron al evento. Ellos deberán ser suspendidos nuevamente y citados con sus familias al colegio. No obstante, las estudiantes del grado 11° que les vendieron el cupo en el bus, hicieron presencia ante el comité a hacer sus descargos, pero por motivos de tiempo se propone que en un próximo comité se tomen las acciones. Desde la IE se hará un oficio al SENA en donde se manifiesta la situación ocurrida con los dos jóvenes y sobre todo para informar que todo tipo de actividades

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

		por fuera del colegio serán suspendidas. Otra de las situaciones abordadas es el uso del vaper en el colegio, para ello las estudiantes Salomé Muñoz y Manuela Cardona tendrán un día de suspensión por enredar la situación con el vaper. Para los estudiantes que presuntamente usaron el elemento Alejandro Ramírez, Jefferson Salazar, Brayan Ramírez y Luciana Salazar habrá suspensión de 3 días. La situación de ciberbullying entre unas estudiantes de 8 y una del grado 11° que está reportada en fiscalía se determina 2 días de suspensión para Evelin y Alexandra. Para el caso del estudiante Michael Andrés Arias Bedoya que portaba una navaja en el colegio tendrá tres días de suspensión una actividad reparadora y el joven Alejandro Gómez Ayala del grado 10°A deberá traer soporte medico para justificar sus llegadas tardes al colegio. Lastimosamente el tiempo no alcanzó y algunos casos que fueron llevados serán retomados en el próximo comité de convivencia.

ALGUNAS EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Fecha: 04 de octubre **Actividad:** Exposición ante el grupo 4° y 5° sobre la Tolerancia y el control de los impulsos como acción reparadora frente a las faltas al pacto de convivencia escolar. **Asistentes:** Madre y padre del estudiante Dilan Cortés, estudiantes del grado 4° y 5° de la sede San Luis y directora de grupo Ángela Sánchez.	**Fecha:** 04 de octubre **Actividad:** Exposición ante el grupo 2° y 3° sobre la Agresión Física como acción reparadora frente a las faltas al pacto de convivencia escolar. **Asistentes:** Madre del estudiante Emanuel Higuita, estudiantes del grado 2° y 3° de la sede San Luis y directora de grupo Eunice Valencia.	**Fecha:** 04 de octubre **Actividad:** Exposición ante el grupo 4° y 5° sobre las Amenazas como acción reparadora frente a las faltas al pacto de convivencia escolar. **Asistentes:** Madre del estudiante Yesid Higuita, estudiantes del grado 4° y 5° de la sede San Luis y directora de grupo Ángela Sánchez.

CONVENIO 112007-017-2022 ALCADIA DE RIONEGRO-SEM-FUNDACIÓN PROGRESA

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

		
Fecha: 05 de octubre **Actividad:** Celebración y desarrollo de actividades lúdico recreativas en el Hogar María Goretti. **Asistentes:** Estudiantes que hacen parte del proyecto de refuerzo escolar y algunos que pertenecen al SAP. 	**Fecha:** 06 de octubre **Actividad:** Formación a padres de familia del SAP en estrategias para intervenir en el hogar 	

CONVENIO 112007-017-2022 ALCADIA DE RIONEGRO-SEM-FUNDACIÓN PROGRESA

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

INSTITUCION EDUCATIVA: SANTA BÁRBARA-SEDE LOS PINOS, RIO ABAJO Y SAN LUIS **FECHA:** 25 AL 29 DE SEPTIEMBRE 2023

PROFESIONAL/CARGO: LIDA JOHANA RIVAS RENDÓN /DOCENTE DE APOYO

NOMBRE ESTUDIANTE/GRADO O NOMBRE DEL DOCENTE/DIRECTIVO DOCENTE/CARGO		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
FECHA: 25 de septiembre	**ACTIVIDAD:** Dialogar con los padres de familia y estudiantes del grado 9° sobre las relaciones entre ellos y las afectaciones a la convivencia que se presentan. **ASISTENTES:** Acudientes de los estudiantes, jóvenes implicados y director de grupo Álvaro Osorio de 9°	Se inicia la reunión, verificando la asistencia de los 3 acudientes de los estudiantes (José Albeiro Henao, Leidy Martínez, Esperanza Bedoya), la del director del grupo de 9° Álvaro Osorio y la de los implicados (José Miguel Henao Montoya, Juan Pablo Montoya Martínez y Emanuel Guevara). En esta oportunidad, la coordinadora no podía asistir pues debía resolver algunos asuntos de carácter urgente en la IE. Sin embargo, se acuerda con ella que, una vez finalizada la reunión, los padres de familia deberán presentarse en coordinación para firmar y hacer lectura de las resoluciones de suspensión. De este modo, se realiza una breve contextualización a las familias del objetivo y el propósito de esta citación. Pues con ella se pretende tomar acciones con los jóvenes frente al manejo de la disciplina dentro y fuera del aula y sobre todo de las relaciones, juegos, bromas y agresiones que se generan entre ellos. Una vez explicado el objetivo, desde el SAP se les informa a los asistentes que las acciones emprendidas en el grado noveno después de la reunión extraordinaria del comité de convivencia en donde asistieron padres, estudiantes, docentes y rectora, han permitido disminuir las faltas al pacto de convivencia, pero que lastimosamente la conducta de José Miguel, Juan Pablo y Emanuel no es la mejor. Lo anterior, porque desde años atrás se está presentando entre ellos, una relación de "camaradería" basada en la agresividad física y verbal, y que, si bien no hay un conflicto con sentimientos de odio o rencor, las consecuencias de ello, están afectando la integridad de cada uno. Por tal motivo, las familias deben saber que desde la IE siempre se ha buscado la manera en que los tres jóvenes no estén en la misma aula; pero este año, la necesidad de unir los dos octavos del año 2022, hizo que nuevamente tuvieran que compartir como compañeros de aula, permitiendo que los llamados juegos bruscos y bromas se estén saliendo de control, a tal punto de que Juan Pablo presente hematomas en su piel, de que Emanuel busque la agresividad para defenderse y José Miguel naturalice sus conductas intimidadoras. El director de grupo Álvaro Osorio, manifiesta que los tres jóvenes siempre se ven juntos y compartiendo como amigos en el aula de clase, pero que, en la mayoría de los casos, es necesario hacer llamados de atención o anotaciones, porque el trato que se tienen no es el adecuado, pues no saben diferenciar el juego de las agresiones y siempre terminan afectando la disciplina del aula. **Nota: Revisar Acta N°17 en donde está la información completa.**
FECHA: 25 de septiembre	**ACTIVIDAD:** Conocer el reporte o informe de las	El padre de la estudiante asiste al SAP, para hacer entrega del informe de Evaluación Neuropsicológica emitido por CENPI en el mes de septiembre, en donde especifican que María Camila presenta un Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, tipo inatento, gravedad leve. De acuerdo a lo anterior, se le explica al padre de familia las condiciones y características de este trastorno, con el objetivo de que comprenda las necesidades que presenta la estudiante y

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

	atenciones de la estudiante desde CENPI. **ASISTENTE:** Víctor Alzate papá María Camila Alzate 7°B	sobre todo las acciones a emprender desde la IE. La primera de ellas, es el reporte de la estudiante en el SIMAT y el MASTER, y de este modo poder informar a los docentes del grado séptimo de que se le deben realizar los ajustes en las diferentes áreas para el tercer periodo, a pesar de que éste ya inició es imprescindible dar a conocer este nuevo ingreso al SAP. Además de ello, por parte de la docente de apoyo se realizará una valoración pedagógica que ayude a identificar las necesidades de formación y las fortalezas de la estudiante con el fin de brindar una mejor asesoría en los ajustes a los docentes. Como familia, deberán firmar y velar por el cumplimiento de los ajustes, los cuales quedarán registrado en el Acta de Acuerdo, y de los compromisos que deben adquirir como el acompañamiento en la parte escolar pero también la continuidad de atenciones desde el servicio de salud. **Nota: las demás acciones se empezarán a reportar en el PDT una vez se habilité la plataforma.**
FECHA: 26 de septiembre	**ACTIVIDAD:** Presentación de estrategia lecto escritural a la docente de aula. **ASISTENTES:** Estudiantes grado primero sede Los Pinos y docente de aula Yadira Espitaleta.	Por medio de una actividad grupal en el grado primero de la sede Los Pinos, se le propone a la docente Yadira Espitaleta reforzar en los niños-as la conciencia fonética y silábica a través de un tablero de doble entrada. Con lo anterior, se pretende afianzar en los niños-as que aún no cuentan con el código lecto escritor, la consolidación de algunas sílabas. Para esta actividad, se les entrega a los niños-as una hoja en la que está dibujada una tabla con vocales y consonantes para ser completada con las fichas de las sílabas simples que muestre la docente de apoyo. La actividad es similar al juego del bingo, en donde se saca una ficha que contiene una sílaba por ejemplo “la” y el niño o niña que tenga la consonante en su tablero deberá saber que le corresponde y ubicarla en su respectivo lugar. Con lo anterior, se le entrega a la docente una estrategia a usar con todo el grupo, basada en las necesidades de aquellos que aún no cuenta con las herramientas para hacer una lectura y escritura decorrida, pero que permite la consolidación de las sílabas y el repaso para los demás.
FECHA: 26 de septiembre	**ACTIVIDAD:** Diseño y planeación de actividades con las docentes de transición para atender a los niños-as de los CDI en el programa Transito Educativo Armonioso. **ASISTENTES:** Leydi Arias docente Rio Abajo, Natalia Hincapié docente	Se realiza reunión con Leydi Arias docente Rio Abajo, Natalia Hincapié docente San Luis, Yadira Espitaleta docente Los Pinos, Syndy Mena docente PTA y Paula Botero docente sede principal, con el objetivo de diseñar y planear las actividades a desarrollar el próximo 17 de octubre con los niños-as de los CDI en el programa de Tránsitos Educativos Armoniosos. En donde se acuerda inicialmente, tener en cuenta la experiencia de las actividades hechas el año anterior, en torno a los cuatro ejes rectores del preescolar (juego, arte, literatura y exploración del medio ambiente), además de visibilizar los espacios con los que se cuenta en la sede principal, pues se solicitó la viabilidad de hacer la actividad en una sede. Sin embargo, no es posible según los argumentos de la líder del programa de infancia de la secretaria de educación. Para esa fecha se solicitará en la IE el espacio de la cancha para el ingreso y salida de los niños-as. Se tendrá en cuenta el uso de los espacios de la Huerta Escolar, la Ludoteca y el aula de Transición, por ende, se unirán los ejes rectores exploración del medio y el arte. Para el desarrollo de la actividad se tendrá como eje articulador el cuento infantil “La pequeña Oruga Glotona”. Se hará una rotación por cada uno de los espacios o bases, con un aproximado de 20 niños-as y con un tiempo de 20 minutos. Las vigías del tiempo serán las profesionales que vienen con los niños-as del CDI. Para la base de Exploración del Medio y el Arte las docentes Paula Botero y Syndy Mena motivarán a explorar y buscar los huevos y orugas que hay en la huerta con una lupa, para ir mostrando algunas pistas que los lleven a conocer el ciclo de las mariposas. Así mismo se les dará una manilla de mariposa para ser decorada en ese mismo

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

	San Luis, Yadira Espitaleta docente Los Pinos, Syndy Mena docente PTA y Paula Botero docente sede principal.	espacio con papelitos de colores o con elementos de la naturaleza. La base de Juego, estará a cargo de Yadira Espitaleta, Natalia Hincapié y Daniela profesional ATP en donde harán actividad de baile y ritmo con música. Y para la base de Literatura la docente Leidy Arias contará con el apoyo de la Johana Rivas para leer el cuento de la pequeña oruga glotona por medio de sombras. Los niños-as estarán desde las 9am hasta las 11am en donde se hace la despedida y la evaluación con las profesionales de infancia.
FECHA: 27 de septiembre	**ACTIVIDAD:** Sensibilizar a los estudiantes del grado transición sobre la Lengua de Señas Colombiana por medio de la enseñanza de los colores. **ASISTENTES:** Estudiantes del grado transición de la sede Rio Abajo.	El día de hoy, se realiza con los estudiantes del grado transición de la sede Rio Abajo una actividad para sensibilizar y sobre todo visibilizar la LSC. En un principio se trata de explicar a los niños-as que la lengua de señas es la lengua natural de las personas Sordas, además de que se caracteriza por ser viso-gestual-espacial, pues tiene gran importancia como símbolo de identidad y patrimonio cultural de las personas sordas porque les permite comunicarse sin restricciones y además favorece su desarrollo lingüístico y cognitivo. Por tal motivo, se invita a través de una actividad con los colores en aprender las señas de algunos de ellos. En donde los niños-as logran participar y seguir por medio de la imitación las señas de los colores como por ejemplo (amarillo, azul, rojo, verde, morado, blanco, naranjado y rosado) para posteriormente hacer una manualidad de una estrella con algodón y pintura de colores.
FECHA: 28 de septiembre	**ACTIVIDAD:** Reunión mensual de docentes de apoyo. **ASISTENTES:** Docentes de apoyo de las diferentes IE, Tiflóloga, profesional del AAE y coordinadora regional Luisa Mejía	Como de costumbre el último viernes de cada mes, se realiza la mesa técnica de los docente de apoyo de las diferentes instituciones educativas. En esta oportunidad el punto de encuentro fue en la biblioteca IETISA, en donde contamos con el acompañamiento de nuestra coordinadora regional Luisa Mejía. En un principio se hace una lectura en parejas del decreto 1421, con el fin de identificar asuntos o descripciones que no hemos tenido en cuenta en este proceso. Dentro de lo abordado estuvo la necesidad de que el Acta de acuerdo se haga por periodo como un soporte para que los padres de familia hagan veeduría de los ajustes que se están implementando con sus hijos-as. Así mismo, se nos orienta que para el mes de octubre es imprescindible empezar con la construcción de los informes finales de competencias. Para ello, la profesional de la secretaría de educación Sandra Quirós nos programará algunas fechas para dar las orientaciones frente a ello. En un segundo momento nos dispusimos a conocer los servicios de SERVID SAS, Servicios para la vida, es una institución privada, comprometida con la prestación de servicios especializados en salud mental y adicciones. Atiende a las personas, familias y sociedad, con un modelo de atención integral y enfocada en el SER. Realiza su tarea con un equipo humano interdisciplinario, competente y comprometido a través de la aplicación de procesos clínicos y administrativos

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

		bien definidos para contribuir a la calidad de vida de la población objeto. Lo anterior, para poder orientar a las familias que requieran este servicio y sobre todo a los docentes orientadores para que hagan la gestión con esta empresa. Por último, se tuvo un espacio para el compartir una endulzada con un amigo secreto que allá mismo hicimos y finalizamos con la necesidad de actualizarnos frente al decreto del Apoyo Académico Especial.
FECHA: 29 de septiembre	**ACTIVIDAD:** Acompañamiento y orientación a los estudiantes de la sede San Luis en la actividad reparadora para la próxima semana. **ASISTENTES:** Emanuel Higuita 3°, Dilan Cortés 4°, Yesid Higuita 5°	De acuerdo a los compromisos asignados a la docente de apoyo Johana Rivas Rendón la semana pasada por la rectora y coordinadora frente a los estudiantes de la sede San Luis Emanuel Higuita 3°, Dilan Cortés 4°, Yesid Higuita 5°. Se hace el debido apoyo y acompañamiento en la elaboración de los compromisos escritos tanto por parte de los estudiantes como para ser mostrados a sus madres. En donde se hace con cada uno de ellos, una pequeña intervención para dialogar sobre los aspectos que deben mejorar consigo mismos, con sus compañeros y con sus docentes. Este ejercicio escritural lo deberán hacer en el cuaderno de ética y valores para dejar plasmada la evidencia de la actividad. Por otro lado, se revisa y se orienta a los estudiantes sobre el tema a exponer en su grupo y en compañía de sus madres. Los temas a trabajar son: Tolerancia y manejo de impulsos, agresiones físicas y verbales y amenazas. Así mismo se les orienta para que traigan una cartelera que puedan dejar pegada en el aula, y una actividad para que el grupo la desarrolle como un cuento, dibujo, crucigrama, sopa de letras etc. Se les informará a las madres la fecha y hora de la actividad la próxima semana. (04 de octubre)

CONVENIO 112007-017-2022 ALCADIA DE RIONEGRO-SEM-FUNDACIÓN PROGRESA

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EXTRAS

ALGUNAS EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Fecha: 27 de septiembre **Actividad:** Sensibilizar a los estudiantes del grado transición sobre la Lengua de Señas Colombiana por medio de la enseñanza de los colores. **Asistentes:** Estudiantes del grado transición de la sede Rio Abajo. 	**Fecha:** 28 de septiembre **Actividad:** Reunión mensual de docentes de apoyo. **Asistentes:** Docentes de apoyo de las diferentes IE, Tiflóloga, profesional del AAE y coordinadora regional Luisa Mejía. 